



- Sig 742  
- Any 1914  
- Finca Cas Justerets



M. G. v. 1/14

Presentada con cédula personal de 10<sup>a</sup>  
clase n.º 3488 que se le ha devuelto  
*Marques*

D<sup>a</sup> Antonia Socías y Caimari, mayor  
de edad, viuda, propietaria, vecina de Sta.  
Puebla según cédula personal que acompaña,  
a V. S. respetuosamente, expone: que le interesa  
construir una pared en la finca "Cas Justerets",  
Kilómetro veinte, hectómetro siete, lindante con  
la carretera que de Petra se dirige á Pollensa,  
y en tal concepto

Suplica, se dignen concederle dicha autori-  
zación y línea que corresponda.

Gracia que espera merecer. — Sta. Puebla  
cinco de Mayo de mil novecientos once.

Antonia Socías Caimari

Dr. Ingeniero Jefe de Obras Públicas de esta Provincia.